

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : JOSÉ VERJÁN LEITON
RADICACION : 2016-00400

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dos (2) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

Como quiera que dentro del proceso radicado 500013110004 2016-0009600, que cursa en este Despacho se solicitó acumulación con el presente proceso, y en auto de la fecha se requirió a la parte interesada a fin de que acreditara la calidad de compañeros permanentes de los causantes CARMEN ALMANZA y JOSÉ VERJAN LEITON, devuélvase este expediente a secretaría hasta tanto no se cumpla con lo ordenado en el expediente radicado 2016-00096.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 058
del 10.5 SEP 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria